

CR 4743

B78

v. 1

ES PROPIEDAD DE D. JUAN GRABULOSA.

Reservados todos los derechos de propiedad
literaria artistica y de traduccion.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Establecimiento Tipográfico de la Inmaculada Concepcion, calle Ricoma, 45, Granollers.

Una explicacion



os términos en que ha sido anunciada al público la *Historia de los Caballeros del Temple*, nos imponen una explicacion. Decíase en el prospecto de la obra que esta era refundida y arreglada de los originales dejados por don Mateo Bruguera. Hombre era éste dotado de grandes cualidades para la investigacion, espíritu incansable, que no reparaba en vigiliass, fatigas, viajes ni dispendios, con tal de lograr el objeto que se proponia; gran removedor de archivos, escrutador de viejas historias y muy amigo de ir á buscar la verdad en sus mismas fuentes, convencido de que la verdad histórica, como las aguas, fluye pura del manantial, pero á medida que se aleja va arrastrando arenas y escorias, y pierde en frescura y pureza. El trabajo de investigacion en la obra á que aludimos lo daba ya por terminado, sino por completo su autor, y disponíase á la publicacion del libro, cuando le sorprendió la muerte, sin que le fuese dable pulimentar, corregir ni sujetar á revision los originales que tenia ya cedidos al Editor.

Este, deseoso de que la obra saliera pronto á luz encargó á tercera mano el arreglo del primer volumen, publicado en 1882; falleciendo tambien no mucho despues el autor del arreglo. Lo cual no solo motivó que se dejaran de publicar los sucesivos volúmenes, sino que trajo mas graves consecuencias, como fué el extravío de buena parte del original que debia llenar el tomo segundo, y la pérdida de todo el que habia servido para el arreglo del ya publicado, y hubiera podido dar alguna luz para la refundicion de los sucesivos. Ignórase si por extravío ó por no haber pasado del estado de proyecto, falta en los manuscritos del Sr. Bruguera el libro referente á los Templarios de Cataluña, anunciado al publicarse el primer volumen.

007393

En este estado encontramos los materiales, cuando el Editor, deseoso no solo de continuar la publicacion sino de emprenderla de nuevo en mejores condiciones que la parte de ella dada á luz, nos entregó el manuscrito y el volúmen impreso para que lo sujetáramos á nueva revision. A la primera ojeada comprendimos que no se trataba de una obra sazónada ya sino de un boceto de obra, formado en su mayor parte de notas unidas con orden, pero con trabazon tan mal disimulada que á la legua dejaba entrever la procedencia de las mismas por la diversidad de estilo, tan marcada que en algunos puntos, no ya la palabra de mas ó menos dudosa castidad sino la estructura y modismos genuinamente franceses, revelaban una traduccion literal de párrafos enteros tomados de autores de allende los Pirineos.

Era pues, mas que libro dispuesto á la publicacion, reunion ordenada de materiales, algo como esqueleto al que faltaba dar escultura, forma relieve, color, y en una palabra, vida.

Dos caminos se nos ofrecian: completar la parte extraviada con datos que nos han suministrado las obras que el Sr. Bruguera indica como fuentes, y dejar el resto en la misma forma que está escrito, ó intentar la refundicion total. El primer camino era mas corto menos ocasionado á tropiezos; sin duda por él nos hubiéramos decidido si el primer volúmen de la obra no hubiese ya sufrido arreglo, y si la misma no adoleciera de los defectos, no inculpables á su autor, de que hemos hablado. La necesidad de la desaparicion de estos, la conveniencia de dar al todo uniformidad y de unificar el estilo nos han decidido por la refundicion total.

En esta lejos de destruir la obra, hemos procurado quedara adornada de todas las buenas condiciones de que la dotó su autor, á quien queremos que se atribuya la copiosa erudicion que la recomienda, la idea capital que la informa y es la revindicacion de la memoria de la celeberrima orden historiada. En este punto hemos sido escrupulosísimos. Si de la lectura de libros y documentos hubiéramos sacado convicciones contrarias á las del Sr. Bruguera, lejos de adaptar el texto á nuestras convicciones, hubiéramos abandonado la empresa, ó dicho nuestro parecer en notas explicativas, para que á nosotros unicamente se atribuyera la apreciacion emitida.

Nuestro trabajo, pues se reduce á dar nueva forma á la obra; expurgarla, en cuanto nuestras fuerzas alcancen de los defectos en ella observados; ordenar los que nos ha parecido ordenable; ampliar algunos puntos y reducir otros sin omitir un solo dato esencial, ni siquiera una nota; procurar dar animacion, vida y color á la parte narrativa de los sucesos, sin faltar una sola vez á la verdad histórica ó á lo que por tal se nos presenta.

Ignoramos si en el plan del Sr. Bruguera entraba el propósito de publicar íntegro el proceso de los Templarios, que por si solo llevaria dos to-

mos de la obra. Íntegro lo publicaríamos si no se hubieran hecho de el otras ediciones. Conocido como es de los eruditos, únicos á quienes podria interesar aquel inmenso farrago de soporíferas declaraciones en que se repiten cien veces y sin notables variantes las mismas preguntas y las mismas respuestas, no hemos vacilado en sugetarnos á un trabajo difícil, pacientísimo, como es el de comparar interrogatorio con interrogatorio, entresacar lo que de ellos ofrezca interés y constituya un dato para juzgar de la culpabilidad ó inocencia de los procesados, y formar en suma, un copioso extracto que dé al lector una idea clara y completa de lo que fué el célebre proceso, ayudándonos para ello de obras que han visto la luz con posterioridad á la muerte del Sr. Bruguera. Entre los manuscritos de éste se encuentra un proceso parcial de los Templarios con la nota de inédito, lo publicaremos íntegro.

A continuacion damos el *Prólogo* y la introduccion de la obra tal como aparecieron al publicarse el primer volúmen de ella, pues por el primero se viene en conocimiento cuales fueron los móviles que indujeron al señor Bruguera á emprender su trabajo y cuales los fines que persiguió, y por el segundo el lector se forma idea de con cuanto tiento y mesura y maduro exámen aquel procedia en sus juicios y en la adopcion de los materiales que debian servirle para su libro. Tal vez nuestros lectores echen de menos la *Disertacion sobre el testimonio desfavorable que el cronista Juan Villani rinde á la memoria de Clemente V.*, que inmediata á la Introduccion se publicó en el primer tomo. No quedará perdida para los amantes de los trabajos históricos tan bella pieza de critica, que trasladaremos á los apendices de la obra.

He aquí expuesto en sus lineamentos generales nuestro plan. Quiera Dios que salgamos airosos de nuestra tarea.

F. de A. R.